Revista de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación E

LA ORIENTACIÓN FAMILIAR Y SU IMPACTO EN LAS REPERCUSIONES PSICOLÓGICAS DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

AUTORES: Vicente Félix García Valarezo¹

María Elena Mendoza Vélez²

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: ampyrius20@hotmail.com

Fecha de recepción: 14 - 11 - 2017 Fecha de aceptación: 08 - 01 - 2018

RESUMEN

La presente investigación sobre la Orientación Familiar está enfocada a las repercusiones psicológicas de la violencia contra la mujer. Este se realizó para determinar consecuencias a nivel psicológico presente en las víctimas, debido a que es un problema de grandes dimensiones en nuestra sociedad. Se aplicó la Orientación Familiar por medio de técnicas y prácticas profesionales que promueven el crecimiento personal, lazos afectivos y emocionales en mujeres víctimas de violencia y maltrato. Sin embargo, la violencia contra la mujer es un fenómeno social presente en gran parte de la población a nivel mundial, que provoca el deterioro psicológico llevando a presentar repercusiones tales como depresión, estrés post-traumático, baja autoestima. El objetivo de plantear la orientación familiar se llevó a cabo en el Centro de Atención Integral Rosa Vivar, de la ciudad de Machala – El Oro – Ecuador, para el estudio enfocado en la violencia contra la mujer que incapacita al sexo femenino que cada vez aumenta la cifra en el país por violencia, a través del mismo, se ve la importancia de la orientación para disminuir las repercusiones psicológicas en las usuarias. Para ello, en el país ya cuenta con varias instituciones que apoyan a la mujer que sufre de violencia; la información se dio por medio de las entrevistas y encuestas que fueron aplicadas a 36 usuarias del Centro de Atención Integral Rosa Vivar, proponiendo la Orientación Familiar que precisa asesoramiento en su desarrollo personal, afectivo y social para superar emocionalmente y también puedan fortalecerse los vínculos familiares en las víctimas.

PALABRAS CLAVE: Orientación familiar; violencia; repercusión psicológica; víctima.

¹ Estudiante de la Especialidad en Orientación Familiar Integral. Instituto de Postgrado. Universidad Técnica de Manabí, Portoviejo. Ecuador.

² Magister. Coordinadora del Departamento de Pedagogía. Docente de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación. Universidad Técnica de Manabí, Portoviejo. Ecuador. E-mail: me.mendozavelez@hotmail.com

FAMILY ORIENTATION AND ITS IMPACT ON THE PSYCHOLOGICAL IMPLICATIONS OF VIOLENCE AGAINST WOMEN

ABSTRACT

The present research on Family Counseling is focused on the psychological repercussions of violence against women. This was done to determine psychological consequences present in the victims, because it is a problem of large dimensions in our society. Family Counseling was applied through professional techniques and practices that promote personal growth, affective and emotional ties in women victims of violence and abuse. However, violence against women is a social phenomenon present in a large part of the population worldwide, which causes psychological deterioration, leading to repercussions such as depression, post-traumatic stress, low self-esteem. The objective of proposing family orientation was carried out at the Rosa Vivar Comprehensive Care Center, in the city of Machala - El Oro - Ecuador, for the study focused on violence against women that incapacitates the female sex, which is increasing the figure in the country due to violence, through it, we see the importance of guidance to reduce the psychological impact on users. To do this, in the country already has several institutions that support women who suffer from violence; the information was given through interviews and surveys that were applied to 36 users of the Rosa Vivar Comprehensive Care Center, proposing Family Counseling that requires counseling in their personal, emotional and social development to overcome emotionally and family ties can also be strengthened in the victims.

KEYWORDS: Family counseling; violence; psychological repercussion; victim.

INTRODUCCIÓN

Las estimaciones mundiales publicadas por la OMS indican que alrededor de una de cada tres (35%) mujeres en el mundo han sufrido violencia física y/o sexual de pareja o violencia sexual por terceros en algún momento de su vida (Organización Mundial de la Salud, 2017).

Dada la importancia de contar con indicadores que sean comparables tanto dentro de cada país como a nivel regional sobre la violencia contra las mujeres, para UNIFEM-RA, un sistema de indicadores de género que incluya los relacionados con la violencia contra las mujeres, es una prioridad en su programación(Organización Mundial de la Salud, 2017).

En varios países del mundo, la violencia contra la mujer se inició con el trabajo relacionado con la violencia intrafamiliar. Ello no significa que no existe preocupación por otros tipos de violencia contra las mujeres, o aquella que se da en otros espacios, sino que tiene el mayor impacto social que ha llevado e incluso la violencia afecta en la salud y la vida de las víctimas afectadas, cuyas

consecuencias no son solamente lesiones físicas y psicológicas, han llegado hasta el punto del femicidio, que es la acción violenta que termina en muerte de la mujer.

normativa, En e1 Ecuador, en la se ha definido claramente responsabilidades para lograr estadísticas de violencia contra las mujeres a través de los datos de las Comisarías de la mujer y la familia. La violencia de género afecta a 6 de cada 10 mujeres en el Ecuador. Según las Naciones Unidas, a escala mundial 50.000 mujeres son asesinadas diariamente, lo que significa que una mujer muere en el mundo cada 10 minutos, constituyéndose en la primera causa de muerte en América Latina en edades entre 15 y 44 años(Ayala/Andes, 2017).

En el país se tiene conciencia de que la información que se genera en las Comisarías es una herramienta que facilitaría la formulación de políticas públicas y constituiría un elemento clave para concluir sobre patrones comunes de violencia contra las mujeres.

El proyecto de Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia de Género contra las Mujeres fue presentado el pasado 24 de agosto por el presidente Lenín Moreno en la Asamblea Nacional (Mora, 2017).

El Sistema Nacional Integral para prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres estará conformado por varias entidades: Justicia, Educación, Salud, Seguridad, Trabajo, Inclusión Económica, Consejo para Igualdad de Género, INEC, ECU911, Judicatura, Fiscalía, defensorías y gobiernos autónomos.

La violencia incapacita y mata mujeres más que el cáncer, de acuerdo con el organismo internacional, lo cual mantiene disparadas las alarmas. La crueldad de los asesinatos de las mujeres, es algo que se repite en el mundo y Ecuador no es la excepción, lo que es notoria la necesidad de implementar la orientación familiar. El Ministerio de Justicia registra este año 93 mujeres víctimas de femicidio, aunque organizaciones de mujeres consideran que la cifra es mayor.

En nuestro país y en particular en la ciudad de Machala, los casos de maltrato contra la mujer continúan. Muchos casos son denunciados y otros no, por los temores de las mujeres que se sienten desprotegidas en una sociedad que lucha porque este problema social llegue a su fin. Una de las Instituciones que a diario recepta este tipo de denuncia es la Comisaría Primera de la Mujer y la Familia.

"La violencia contra la mujer es un problema mundial, no solo en la vida privada sino también en la vida pública" según menciona el titular de esta identidad. "A tres años que el Gobierno ha implementado un plan nacional para erradicar toda forma de violencia hacia las mujeres, los resultados siguen siendo pobres porque el esfuerzo que se hace es pobre (...) que de cada 10 mujeres, 8 sufre violencia de todo tipo. El Oro es la tercera provincia en el país con mayor índice de violencia. Hasta la fecha en la Comisaría de la Mujer se han receptado 2.308 casos de violencia y en la fiscalía (primer semestre) 312

caso (La Hora, 2011). La violencia de género ha sido y sigue siendo una terrible realidad social que pueden sufrir mujeres de todos los países del mundo. Se trata de un grave problema global.

Se observan un elevado número de casos que corresponden a esta problemática, esto se refleja en las estadísticas del Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (I.N.E.C.) en su Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra la Mujer realizada en el Año (2011); que nos indica que 6 de cada 10 mujeres han vivido algún tipo de violencia de género.

Si nos enfocamos en nuestra localidad observamos que según los datos estadísticos del Centro de Atención Integral Rosa Vivar, de la ciudad de Machala – El Oro, respecto al primer semestre del Año 2013, se observa un número de 110 casos.

Esta investigación se enfoca al conocimiento de la orientación familiar y su impacto en las repercusiones psicológicas de la violencia contra la mujer, donde se busca dar a conocer a la orientación familiar como un conjunto de técnicas y prácticas profesionales que se dirigen a fortalecer las capacidades y vínculos que unen a los miembros de un mismo sistema familiar con el fin de lograr el crecimiento personal, lazos afectivos y emocionales de cada uno de ellos. De esta manera se busca apoyar a las mujeres que en su momento fueron víctimas de violencia potenciando sus recursos y habilidades, sirviendo de protección ante posibles trastornos psicosociales más graves.

El siguiente trabajo se da con el fin de buscar en la Orientación Familiar una alternativa de reducción de las repercusiones psicológicas en las mujeres víctimas de maltrato. El objetivo es sistematizar el proceso de valoración integral y de los efectos de la violencia física, psíquica y sexual en las mujeres víctimas de violencia machista para el abordaje terapéutico.

DESARROLLO

Los autores concuerdan, que en esta institución la Orientación Familiar implica brindar apoyo, sosiego, seguridad, enseñando a enfrentar los conflictos y brindar las alternativas de solución de los mismos, partiendo de la comprensión y estudio de la familia en diferentes contextos. Este tipo de servicio que se brinda constituye un área interdisciplinaria que busca como meta a lograr mejoras a la calidad de vida de los sujetos en la familia y en los sistemas integrados, orientando a la familia en esos momentos y con la finalidad de reforzar la estructura familiar.

En el presente artículo se subraya la importancia de la Orientación Familiar en las repercusiones psicológicas en mujeres víctimas de violencia, con la finalidad de aportar o contribuir orientaciones que ayuden a que puedan estabilizar el estado en que se encuentran. Una orientación adecuada mejora la comunicación facilitando posibles soluciones en los conflictos de pareja y convivencia, a través de la orientación y del diálogo es posible el intercambio no

solo de conocimientos sino de emociones, sentimientos, actitudes y valores que forman parte del ser humano.

Este trabajo de investigación contribuirá con los indicadores para detectar los rasgos psicológicos que presentan las mujeres víctimas de violencia, orientando a las personas que se encuentran inmersas directa o indirectamente a buscar ayuda. Afectaciones en el estado de ánimo, siendo la depresión la más común; síntomas de estrés postraumático sobre todo cuando se ve comprometida la vida de la misma; y baja autoestima es común que las mujeres maltratadas permanezcan en el ciclo de la violencia y se habitúen a este estilo de vida, ya que asimilan como algo normal a este tipo de conducta en su pareja, creando así el ambiente propicio para la agresión.

En ciertos casos las víctimas cansadas de ser objeto de violencia, deciden dar por terminada la relación de pareja y optar por la separación o divorcio, así de esta manera el núcleo familiar se disgrega y surgen nuevas problemáticas en especial cuando la pareja ha procreado hijos, las que deberían ser estudiadas en otro tipo de investigación.

La violencia contra la mujer constituye, una problemática que se ha venido dando desde épocas remotas, debido a las concepciones sobre los roles de género, impregnadas en el colectivo a nivel consciente como inconsciente, los mismos que señalan a la mujer como un ente más frágil que el hombre. Lo que conlleva a la continuación del ciclo de la violencia dejando secuelas en la víctima, familia y a la estructura social.

La Orientación Familiar se define como "un proceso de ayuda para la mejora personal de quienes integran lo familia, y para la mejora de la sociedad desde la sociedad desde su núcleo, fundamentalmente en todo aquello que hace referencia a la EDUCACION FAMILIAR".(Otero., 1984).

Según el (Centro de Atención Personal y Familiar, 2010)a Orientación familiar como "el conjunto de técnicas que se encaminan a fortalecer las capacidades evidentes o latentes que tienen como objetivo el fortalecimiento de los vínculos que unen a los miembros de un mismo sistema familiar, con el fin de que resulten sanos, eficaces y capaces de estimular el progreso de los miembros y todo el contexto emocional que los acoge".

Algunas víctimas si buscan ayuda cuando entran en crisis, generalmente personifican el problema en un subsistema, que con frecuencia es la persona que según la familia presenta dificultades. No obstante, la acción actúa sobre la estructura, o sea en "el conjunto invisible de demandas funcionales que organizan los modos en que interactúan los miembros de esa familia" (Salamea, 2008)

Las estrategias que (Salvador Minuchin, 2004), sugieren para el logro de la reestructuración del sistema familiar, se induce a la familia a la búsqueda de nuevos comportamientos afectivos, cognitivos y de conducta para atender las demandas y necesidades de todos. Ya que no solo las víctimas son afectadas

luego de vivir una violencia, por eso es importante que tengan el apoyo y la integración de sus familias para la mejora.

No en todas las familias requieren de la misma forma de intervención, sin embargo no se puede desconocer la necesidad que tienen las victimas de mejorar la comunicación, el manejo adecuado del poder inter e intra generacional al interior, la responsabilidad de las familias en la transmisión de valores de vida, la violencia de género, entre otros.

La violencia de género, según Llorente (2003) es un tipo de conducta que presenta una serie de características diferenciales que la hacen distinta al resto de las agresiones: se activa por causas injustificadas o nimias y tiene por objetivo dejar de manifiesto quien tiene la autoridad en la relación.

Las agresiones a mujeres, no deben entenderse ni analizarse como sucesos aislados, atribuidos a una serie de rasgos singulares, ya que se trata de hechos que contribuyen, a mantener la desigualdad social entre hombres y mujeres. Son un mecanismo que sirve para reproducir y mantener el status que de la dominación masculina, y una forma de definir y perpetuar las relaciones de poder entre los hombres y las mujeres surge dentro un modelo social.

Según(Barea, 2004), la mujer puede permanecer en el ciclo de la violencia durante años, teniendo la idea de que esto va a terminar en algún momento o que su agresor va a cambiar, en la mayor parte de relatos la víctima describe que después de la agresión el compañero suaviza su conducta y sus palabras, y que esa aparente tranquilidad acaba cuando, sin motivo, él vuelve a cargarse de ira hasta que explota en una nueva agresión.

El afrontamiento ante algún tipo de violencia que hayan presentado las victimas radica en su mayoría que han soportado las humillaciones, provocaciones y malos tratos, en segundo lugar manifestaron mujeres que se separaron y que en un mínimo de porcentaje decidieron denunciar a su agresor a las autoridades.

Según Hernández (2010) la violencia es aceptada como algo natural y justificada por la autoridad y poder que ostenta el hombre; la sociedad y autoridades que apoyan a la desigualdad permite que la violencia se dé con frecuencia y en efecto aumente.

Cabe señalar que una diferencia mínima de porcentaje está las usuarias que señalan sufrir violencia de vez en cuando.

En el Centro de Atención Integral Rosa Vivar de la ciudad de Machala – El Oro donde asistieron 36 mujeres que necesitaban atención por causas de violencia. Según los datos ya expuestos en las tabulaciones anteriores, donde se realizan comparaciones en los datos obtenidos en las encuestas y entrevistas.Los datos está de mujeres de los 14 años en adelante y su variación porcentual es de poca diferencia.

(Galligo, 2008), indica que entre la principal sintomatología psicológica que presenta la mujer maltratada están los síntomas depresivos. Otra de las áreas que también es afectada es la autoestima, según Barea (2004), en la mujer víctima de maltrato se observa una baja autoestima, porque presenta la repetición de un dialogo mental interno con afirmaciones negativas sobre sí misma, que fueron implantadas por el agresor.

La Orientación Familiar consta de los métodos y técnicas de investigación, instrumentos para la recolección de información, análisis e interpretación de los resultados de la investigación, basándose en un enfoque cuantitativo y cualitativo. Se presenta la información recopilada a partir de entrevistas y encuestas aplicadas a las usuarias y profesionales del Centro de Atención Integral Rosa Vivar, con su respectivo análisis y finalmente las conclusiones. Esta investigación representa un complemento para los estudios existentes sobre esta problemática donde se analizará el abordaje desde la mirada y aporte que en la investigación puede dar en la problemática; reconociéndola como un problema social y comprendiendo su complejidad y los varios factores que la generan.

En la ciudad de Machala existen diversos centros de atención y programas dirigidos a las mujeres víctimas de violencia, regidos desde instituciones públicas y privadas. En la actualidad no existen proyectos efectivos que den respuestas o soluciones concretas a la violencia contra la mujer, seria esencial un programa de atención integral con medidas socio educativas de prevención, acción que de atención a todo el sistema familiar que en este caso también se encuentra en crisis.

Los programas y proyectos de atención a las mujeres víctimas focalizan y centran su atención especialmente en la mujer, sin tomar en cuenta el sistema familiar que también son afectados por esta violencia.

El siguiente trabajo de investigación, se lo realizó con la finalidad de determinar, cuáles son las consecuencias a nivel psicológico que se presentan en las víctimas de violencia, debido que es un problema de grandes dimensiones en nuestra sociedad, donde hay muchas maneras de maltrato que se ocultan e invisibilidad a la victima creando una problemática del ámbito privado a una problemática de ámbito social.

La orientación familiar es un posicionamiento teórico y metodológico centrado en la persona en sí misma para verla como un ser de interacción (Villarreal, 2007), donde se complementa con estrategias adecuadas para la víctima.

El buen uso del poder por parte del subsistema parental brindaseguridad, creatividad y control, además de herramientas para ejercitar el permanente desarrollo de la inteligencia de la prole, las buenas relaciones dependen, en gran parte, de que las personas sepan interpretar las interacciones del uno para con el otro.

La violencia contra la mujer es cualquier acción o conducta, basada en el género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico, tanto en el ámbito público como en el privado". Coalición Regional contra el Tráfico de Mujeres y Niñas en América Latina y El Caribe, (2006).

Dada la importancia de contar con indicadores un sistema de género que incluya los relacionados con la violencia contra las mujeres, es una prioridad en su programación, por ello, apoyamos este tipo de eventos que busca potenciar y armonizar los sistemas de indicadores a nivel de la región. La violencia contra la mujer es un hecho reconocido como problema social, en la que se vulneran los derechos de la misma, a vivir una vida libre de violencia, causando en algunos casos daños irreversibles.

Las repercusiones psicológicas que más han presentado las mujeres violentadas, donde la mayoría manifiesta que han presentado tristeza y sin ánimo de hacer las cosas, en un siguiente grupo con menos porcentaje expresa que se han sentido con baja autoestima, así mismo, que se han sentido culpables por la violencia que han sufrido y que se sienten más nerviosas que antes, y otro de que se han alejado de su familia, amigos y otras personas.

La posición cercana permite la confirmación y la expresión de afecto y la actitud empática, mientras que en la intermedia se asume el papel de observador o espectador (papel oyente activo, neutral, hace preguntas de secuencia y circulares rastrea información), (...) (Villarreal, 2007)

Para lograr los cambios, el proceso terapéutico demanda, en quien facilita, el establecimiento de una relación que va desde la cercanía hasta la distancia con el sistema terapéutico para la víctima.

Según Hernández (2010) la violencia es aceptada como algo natural y justificada por la autoridad y poder que ostenta el hombre; la sociedad y autoridades que apoyan a la desigualdad permite que la violencia se dé con frecuencia y en efecto aumente. Cabe señalar que una diferencia mínima está las usuarias que señalan sufrir violencia de vez en cuando.

La principal sintomatología psicológica que presenta la mujer maltratada están los síntomas depresivos, en la mujer víctima de maltrato se observa una baja autoestima, porque presenta la repetición de un dialogo mental interno con afirmaciones negativas sobre sí misma, que fueron implantadas por el agresor y donde el afrontamiento del ciclo de la violencia se ve como un conjunto de comportamientos o mecanismos de defensa que desarrolla la persona para enfrentar las agresiones.

La orientación es una herramienta útil de trabajo y consulta para profesionales de la psicología que tengan que intervenir en procesos psicoterapéuticos con mujeres víctimas de violencia machista, a la vez que un instrumento de apoyo que ayude a sistematizar la información, los recursos y las respuestas profesionales en el ejercicio de la valoración e intervención psicológica. Álvarez-Sánchez, (2016).

La violencia procede de la desigualdad entre hombres y mujeres, siendo el resultado de la creencia, alimentada por la mayoría de las culturas. Es el modo de afianzar ese dominio, por lo que la violencia de género no es un fin en sí mismo, sino un instrumento de dominación y control social.

Las estadísticas son claras al demostrar la gran cantidad de mujeres que sufren diariamente episodios de violencia machista, lo que indica que nos encontramos claramente ante un problema social que tiene su raíz y su causa en la misma estructura social, en su forma de funcionar y de asignar un lugar a hombres y a mujeres. Álvarez-Sánchez, (2016).

Factores de riesgo:

Los factores de riesgo de violencia de pareja y violencia sexual son de carácter individual, familiar, comunitario y social. Algunos se asocian a la comisión de actos de violencia, otros a su padecimiento, y otros a ambos. Entre los factores de riesgo de ambas, violencia de pareja y violencia sexual, se encuentran los siguientes:

- Un bajo nivel de instrucción (autores de violencia sexual y víctimas de violencia sexual);
- Un historial de exposición al maltrato infantil (autores y víctimas);
- La experiencia de violencia familiar (autores y víctimas);
- El trastorno de personalidad antisocial (autores);
- El uso nocivo del alcoholo (autores y víctimas);
- El hecho de tener muchas parejas o de inspirar sospechas de infidelidad en la pareja (autores);
- Las actitudes que toleran la violencia (autores);
- La existencia de normas sociales que privilegian a los hombres o les atribuyen un estatus superior y otorgan un estatus inferior a las mujeres; y
- Un acceso reducido de la mujer a empleo remunerado.
- Entre factores asociados específicamente a la violencia de pareja cabe citar:
- Los antecedentes de violencia;
- La discordia e insatisfacción marital;
- Las dificultades de comunicación entre los miembros de la pareja;
- La conducta dominadora masculina hacia su pareja.

Y entre los factores asociados específicamente a la violencia sexual destacan:

- La creencia en el honor de la familia y la pureza sexual;
- Las ideologías que consagran los privilegios sexuales del hombre; y

• La levedad de las sanciones legales contra los actos de violencia sexual.

Aunque cada mujer experimenta la violencia de diversas formas y por distintos motivos, se ha categorizado distintas etapas que conforman el ciclo de la violencia, puesto que las mismas se presentan en la mayor parte de los casos; a continuación se menciona cada una de las etapas en su respectivo orden:

- 1) fase de aumento de la tensión,
- 2) fase de explosión violenta y
- 3) fase de remordimiento o de luna de miel.

Es preciso señalar que aunque estas fases suelen presentarse en forma cíclica, pueden haber excepciones y hay que tener en cuenta la siguiente característica: puede darse la supresión de la última etapa quedando las dos primeras que son fase del aumento de la tensión y la explosión violenta, y conforme va aumentando el grado de la violencia puede incluso quedar solo la fase de explosión de la agresión, eliminándose la primera y última fase.

MÉTODOS Y MATERIALES

Durante el proceso de recolección de datos de las usuarias que presentan repercusiones psicológicas de la violencia contra la mujer, en las usuarias del Centro de Atención Integral Rosa Vivar, durante el año 2016 – 2017, donde duró aproximadamente dos meses, en el cuál se aplicó métodos: inductivo-deductivo, hipotético-deductivo, estadístico. Entre las técnicas y materiales que se utilizaron fueron: entrevista, encuesta bibliográfica.

RESULTADOS

Los datos obtenidos en las encuestas y entrevistas fueron tabulados para establecer porcentajes y trabajar con valores generalizables y elaborar gráficos por la información recogida dentro de las encuestas que fueron aplicadas a usuarias del Centro de Atención Integral Rosa Vivar, las mismas que se aplicaron junto a las entrevistas en un periodo de un mes. La interpretación de los datos está realizada en base a la descripción de la importancia porcentual, haciendo comparaciones de proporcionalidad entre ítems.

Por los datos analizados, se concluye que las mujeres víctimas de violencia son personas que proceden la mayor parte de zonas rurales y urbanas marginales y son de mediana edad que han sufrido agresiones durante varios años de su vida por lo que podríamos decir que fueron violentadas desde su adolescencia, en vista que contrajeron compromiso en un gran porcentaje bajo unión libre cuando aún eran muy jóvenes, esto facilitó las condiciones para que la mujer sea sumisa ante el maltrato convirtiendo a esta dependencia en uno de los principales factores para que la mujer soporte el maltrato de su pareja, pensando que no podrán sostener económicamente a sus hijos por ellas solas.

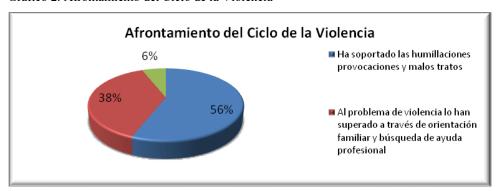
A continuación se analiza las siguientes interpretaciones de los datos de las encuestas y entrevistas aplicadas a las mujeres víctimas de violencia.

Gráfico 1. Tipos de Violencia



Debido a la drástica diferencia de porcentajes los autores se pudieron dar cuenta que el tipo de violencia más frecuente en las usuarias es la violencia psicológica, en la información dada por parte de las usuarias en entrevista psicológicas individuales se notó en su relato la presencia de violencia psicológica que muchas de ellas no la saben reconocer e incluso ignoran que están siendo violentadas psicológicamente. La violencia contra las mujeres es todo acto cometido contra el sexo femenino y puede tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico; es decir, l violencia contra la mujer es toda acción violenta que recibe una mujer por el simple hecho de serlo dañándola ya sea física o emocionalmente.

Gráfico 2. Afrontamiento del Ciclo de la Violencia



Con este referente de porcentaje alto, las usuarias confirman haber soportado humillaciones, provocaciones y malos tratos de parte de su pareja. En la observación y entrevistas, las usuarias expresan guardar la esperanza de que la violencia va a terminar, cabe señalar que una pequeña cantidad de usuarias respondió haber finalizado la violencia con la separación. La violencia contra la mujer es un problema de salud pública y es considerada un delito.

Gráfico 3. Recuperaciones Psicológicas en la mujer Violentada



Las alteraciones en la manera de pensar, sentir y comportarse de la mujer, se pueden dar a causa de un hecho o situación de maltrato, que puede ser generada por otra persona o por el medio social y que afectan en especial al estado de ánimo, conducta y autoestima. En base a estos datos observamos que el intervalo más alto lo conforman las usuarias que manifiestan sentirse tristes y sin ánimo de hacer las cosas, esto constituye un síntoma depresivo. Otra de las áreas que también se observa afectada según los porcentajes es la autoestima.

CONCLUSIONES

Los autores consideran que es fundamental capacitarse de esta compleja problemática, a fin de no intervenir desde los mitos, creencias y prejuicios que circulan en torno a la Violencia en la mujer, en el imaginario social. En este sentido, la perspectiva de género ilumina ampliamente la acción profesional, aportando al problema puntual una dimensión socio-histórica-cultural, los problemas de salud y reproductiva, se evidencia a corto y largo plazo en las mujeres, familia y la sociedad con un elevado costo social y económico.

Se propone al Centro de Atención un programa de orientación familiar integral el cual sea implementado para un año dirigido a mujeres víctimas de violencia en conjunto con sus familias, el mismo que se debe trabajar coordinado con las siguientes instituciones: Ministerio de Salud Pública y Junta `Cantonal de Protección, Fiscalía y Judiciaria, donde se cuente con profesionales como: psicólogos clínicos, trabajadores sociales, abogados y médicos, que contengan temas de familia, educación familiar, comunicación asertiva, inteligencia emocionales, habilidades sociales, y se le brinde atención psicológica individual y familiar, atención médica, legal y social.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ayala/Andes, M. (25 de Noviembre de 2017). La violencia contra las mujeres moviliza en Ecuador y en el mundo. *Andes* .

Barea, D. C. (2004). Manual para mujeres maltratadas (que quieren dejar de serlo). Barcelona: Oceano Ambar.

Centro de Atención Personal y Familiar. (2010). ¿QUÉ ES ORIENTACIÓN FAMILIAR?

Galligo, F. (2008). Normas y Protocolos de atención Integral de Género, Intrafamiliar y Sexual por ciclos de vida. Quito: Print. Image Graffic.

La Hora . (25 de Noviembre de 2011). Una lucha constante contra la violencia de la mujer. La Hora .

Mora, B. Z. (4 de Septiembre de 2017). Proyecto de Ley busca evitar violencia contra la mujer en Ecuador. *El Universo* .

Organización Mundial de la Salud . (2017). Violencia Contra la Mujer . Revista Virtual .

Otero., O. F. (1984). ¿Qué es la orientaciónfamiliar? España: Editorial Universidad de Navarro.

Ríos, J. A. (1994). *Manual de Orientación y Terapia Familiar*. Madrid: Instituto de Ciencias del Hombre. .

Salamea, D. C. (2008). TEORÍA ESTRUCTURAL FAMILIAR. Medicina de Familiares .

Salvador Minuchin, C. F. (2004). Técnicas de Terapia Familiar. Buenos Aires.

Villarreal, C. (2007). La orientación familiar: una experiencia de intervención. Redalyc.

Vicente Felix García Valarezo, María Elena Mendoza Vélez